

Oaxaca (México, Abril de 2025)

Señor
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
UNIDAD DE PROPIEDAD INTELECTUAL
SIGNOS DISTINTIVOS.
Bogotá- Colombia

REFERENCIA: PODER ESPECIAL

ERIC ORLANDO MONRROY PEREZ y MARCON ANTONIO CERVANTES RUIZ, mayores de edad y vecinos de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Méjico identificados con IDMEX 2613408921 e IDMEX 2474406049 respectivamente, en calidad de personas naturales y por mi propio derecho, manifiéstanos a usted muy comedidamente que confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** en derecho la Ciudadana **LEIDY LORENA BRICEÑO BEJARANO**, mayor de edad, vecina de la Ciudad de Bogotá D.C. Colombia identificada con cédula de ciudadanía número 1.019.069.848 de Pereira, para que en nuestro nombre y representación inicie y lleve hasta su terminación LA SOLICITUD DEL REGISTRO DE LA MARCA **TOMORICO DE LA CASA** DE LA CLASIFICACIÓN NIZA INTERNACIONAL, ante la SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN COLOMBIA.

Nuestra apoderada, además de las facultades expresamente consagradas en el Artículo 77 del Código General del proceso, está plenamente facultado para conciliar, transigir, recibir, sustituir, desistir, reasumir y renunciar a este poder y podrá realizar todos aquellos actos y diligencias absolutamente necesarios para el cumplimiento de su gestión.

Sírvase por lo tanto reconocerle personería a mi apoderada en los términos y para los efectos del presente poder.

De usted, con el debido respeto.

Poderdante,



ERIC ORLANDO MONRROY PEREZ
IDMEX 2613408921



MARCO ANTONIO CERVANTES RUIZ
IDMEX 2474406049

Apoderada,



LEIDY LORENA BRICEÑO BEJARANO,
C.C. 1.019.069.848 de Bogotá D.C.